

Bogotá D.C., 05 de noviembre de 2019

Doctor
ÁLVARO ESPINEL ORTEGA
Vicerrector Administrativo y Financiero
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Presente.

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS 05-11-2019 04:10:09
Al Contestar Cite este Nro.: **2019IE34320** O 1 Fol:1 Anex:0
Origen: OFICINA RED UDNET/VALDÉS CRUZ MARTHA CECILIA
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA/ESPINEL ORTEGA
Asunto: EVALUACIÓN TÉCNICA CP 004 19

REF: Proceso de convocatoria pública N° 004 de 2019

Estimado doctor Espinel:

De acuerdo a lo aprobado en el comité de contratación del día de hoy y a lo presentado en la audiencia de adjudicación del proceso de convocatoria pública N° 004 de 2019, cuyo objeto es: "Contratar los servicios para adquirir, instalar, configurar, implementar y poner en correcto funcionamiento la solución de infraestructura CORE - Data Center de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, consistente en la adquisición de hardware incluido software y licenciamiento; los servicios de migración, soporte e interconexiones necesarias para aumentar la eficiencia y velocidad del nodo central, funcionando en alta disponibilidad y redundancia según los términos de referencia", atentamente nos permitimos remitir lo siguiente:

- Consolidado de observaciones extemporáneas a la evaluación técnica final
- Ajustes a la evaluación técnica de la empresa REDCOMPUTO LTDA.

Por último, nos permitimos presentar la asignación de puntajes al único proponente habilitada técnicamente:

UT MCO SICMES		
CALIFICACIÓN	Valor	Puntaje
ECONÓMICA	\$ 627.242.077	700
AÑOS ADICIONALES Un máximo de 2 años adicionales de soporte y garantía de acuerdo a las condiciones establecidas en el presente pliego de condiciones posterior a los años adquiridos por la universidad	2 años	150
CORE ÚNICA DIRECCIÓN IP Configurar e implementar la solución Core bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico.	No cumple	0
DATA CENTER ÚNICA DIRECCIÓN IP Configurar e implementar la solución Data Center bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico.	No ofrece	0
Total		850

Esta información se remite al correo vicerrrecadmin@udistrital.edu.co, en formato Excel y Pdf.

Cordialmente,

PhD. CARLOS ENRIQUE MONTENEGRO MARÍN
Jefe Red de Datos UDNET (E)

Proyectó	Stefany Arias	CPS Red de Datos UDNET	Stefany
----------	---------------	------------------------	---------

**MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA A SUBSANES
CONVOCATORIA PUBLICA 004 DE 2019**

Empresa: REDCOMPUTO LTDA
Fabricante: DELL

ÍTEM	EVALUACIÓN TÉCNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
GENERALIDADES			
1	<p>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: y) <i>Teniendo en cuenta que las marcas instaladas actualmente en la Universidad (Cisco, Juniper y Ruckus), y a efectos de aprovechar los recursos, tecnologías y plataforma de administración en equipos switch de soluciones Core Data-Center se deben tener en cuenta:...</i></p> <p><i>En el caso que los equipos ofertados sean de marca diferente a las mencionadas anteriormente, se debe asegurar la compatibilidad con la infraestructura existente. El proponente debe incluir en la oferta económica la plataforma de administración (software de administración), el hardware y licenciamiento que se requiera para el correcto funcionamiento y administración de las soluciones Core Data-Center. Se deben cumplir con las siguientes condiciones:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>El equipo debe ser máximo de una (1) RU y poderse montar en rack de 19 pulgadas e incluir los cables y componentes necesarios para la instalación.</i> • <i>Fuentes redundantes a 115v AC ±5v.</i> • <i>La plataforma de administración debe estar en la última versión estable y funcional, tener la licencia para los equipos ofertados, durante el tiempo total de soporte y garantía de la solución ofertada.</i> • <i>Las plataformas de administración no deben tener anuncio de fin de venta y mínimo contar con soporte no inferior a cinco (5) años.</i> 	<p>(Folio: 125). No se ofertan los equipos, componentes y hardware para la Plataforma de administración.</p> <p>La plataforma de administración la cual debe incluir: el hardware, el software y el licenciamiento. Al diligenciar este campo con "N/A", no se puede verificar la referencia y validar las especificaciones técnicas requeridas. Por lo tanto, no permite realizar una evaluación objetiva.</p> <p>Adicionalmente está incurriendo en el numeral "1.26 CAUSALES DE RECHAZO" literal d . "Si no se presentan los documentos que sean necesarios para la comparación objetiva de las propuestas"</p>	NO CUMPLE
2	<p>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), totalmente, máximo cinco (5) contratos en los últimos cinco (5) años, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección.</p>	<p>(Folios: 24, 44, 59, 60-62): La experiencia relacionada en el anexo 7 de los contratos (143, 238) Se puede verificar y Cumple.</p>	CUMPLE
DOCUMENTOS DE TIPO TÉCNICO			
3	<p>CERTIFICADO PARTNER El oferente debe acreditar que, para este proceso de contratación, cuenta con el respaldo del fabricante de los bienes, hardware, software y componentes, anexando un certificado expedido directamente por el fabricante en el que conste que es partner. Dicho certificado deberá estar vigente durante la vigencia de la propuesta y durante la ejecución del proceso se verificará nuevamente su vigencia.</p>	<p>(Folios: 85)</p>	CUMPLE
4	<p>HOJAS DE DATOS EQUIPOS Hoja de datos de los equipos y componentes ofertados en formato Digital.</p>	<p>(Folios: 85): Adjunta documentación física.</p>	
5	<p>CERTIFICADO FABRICANTE Certificación del fabricante donde se garantiza que los equipos y componentes ofertados no se encuentran en periodo de fin de venta, y que mínimo tienen un ciclo de vida útil no inferior a cinco (5) años.</p>	<p>Subsane (Folio: 1):</p>	CUMPLE
6	<p>CARTA COMPROMISO Carta de compromiso de la empresa, donde se indique que los equipos y componentes a proveer son genuinos, nuevos y adquiridos a través de canal autorizado por el fabricante.</p>	<p>(Folios: 75)</p>	CUMPLE
7	<p>DOCUMENTO NIVELES DE SERVICIO Documento que discrimine los niveles de servicio (SLA) en esquema 8X5XNBD, para atender las solicitudes de soporte.</p>	<p>(Folios: 76, 84)</p>	CUMPLE

**MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA A SUBSANES
CONVOCATORIA PUBLICA 004 DE 2019**

Empresa: REDCOMPUTO LTDA
Fabricante: DELL

ÍTEM	EVALUACIÓN TÉCNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
------	--------------------	---------------------------	--------------------

VERIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA EXCLUYENTE

2.3.2.2.1 La evaluación de orden técnico se hará a partir de las tablas "ESPECIFICACIONES TECNICAS SWITCH CORE NODO CENTRAL", "ESPECIFICACIONES TECNICAS SWITCH TIPO 3" y "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN", por lo tanto el proponente debe diligenciar cada uno de los ítem en la celda correspondiente a la columna con título: "Ubicación en la propuesta y Link a página WEB del fabricante (No. de Página)", la cual debe ser confirmada mediante documentación oficial y pública en la Web del fabricante (guías de administración, manuales y/o guías técnicas), en medio físico y digital, en el cual se debe referenciar para cada característica un link a página WEB oficial, donde se encuentre la documentación y número de página del documento encontrado en el link, donde se puede validar el cumplimiento de la especificación técnica

8	ESPECIFICACIONES TECNICAS SWITCH CORE NODO CENTRAL Referencia: G15JHN4	<p>Ítem 4 (Folios: 20, 268) y Subsane (OS10 Enterprise Edition User Guide 268): Subsana</p> <p>Ítem 6 Propuesta (Folios: 63) y Subsane (OS10 Enterprise Edition User Guide 549 – 564): Subsana</p> <p>Ítem 13 Propuesta (Folios: 64) y Subsane (OS10 Enterprise Edition User Guide 830-832): Subsana</p> <p>Mediante documento de subsane no se pudo verificar:</p> <p>Ítem 21 (Folios: 65) y Subsane (OS10 Enterprise Edition User Guide 915) "El equipo debe ser administrado a través de...WEB..."</p>	NO CUMPLE
9	ESPECIFICACIONES TECNICAS SWITCH TIPO 3 Referencia: 48T9NG	<p>Ítem 13 (Folios:67) y Subsane (Documento Dell Command Line Reference Guide for the S4048–ON System 9.14.2.2 Folio: 915): Subsana</p>	CUMPLE
10	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN	<p>Ítem 1.3 Propuesta (Folios: 94) y Subsane (Folio: 3) Subsana</p>	CUMPLE

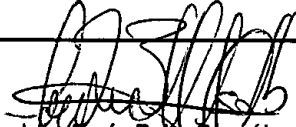
OFRECIMIENTOS ADICIONALES

11	AÑOS ADICIONALES Un máximo de 2 años adicionales de soporte y garantía de acuerdo a las condiciones establecidas en el presente pliego de condiciones posterior a los años adquiridos por la universidad	<p>Ítem 1 (Folios: 73): Ofrece 2 años adicionales de soporte y garantía.</p>	
12	CORE ÚNICA DIRECCIÓN IP Configurar e implementar la solución Core bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico.	<p>Ítem 2 (Folios: 73): Ofrece Configurar e implementar la solución Core bajo gestión de una única dirección IP conformando un único Switch lógico.</p>	
13	DATA CENTER ÚNICA DIRECCIÓN IP Configurar e implementar la solución Data Center bajo gestión de una única dirección IP conformando un único Switch lógico.	<p>Ítem 3 (Folios: 73): Ofrece configurar e implementar la solución Data Center bajo gestión de una única dirección IP conformando un único Switch lógico.</p>	

OBSERVACIONES

1. El proponente presentó la documentación para aclarar las observaciones realizadas por la Universidad en la Evaluación Técnica Inicial.
2. En el proceso de "Evaluación de subsanes, aclaraciones u observaciones presentadas por parte de los oferentes" se verificó el cumplimiento los requerimientos exigidos por la Univesidad.
3. El resultado de la Evaluación de Subsanes es: No cumple técnicamente.


PhD. Carlos Enrique Montenegro Marin
Jefe Red de Datos UDNET (E)


Ing. Ivan Dario Bello Gonzalez
CPS Red de Datos UDNET


Ing. Raúl Eduardo Gutiérrez Molina
CPS Red de Datos UDNET


Tec. Diana Acosta Peña
CPS Red de Datos UDNET


Tec. Juan Sebastián Gil Bolaños
CPS Red de Datos UDNET